

ESTÁNDARES
DISCIPLINARIOS
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

● **LENGUAJE**

VISIÓN SINÓPTICA

Estándar A:
Lectura
y escritura inicial

Comprende la lectura y la escritura inicial como procesos interrelacionados y los promueve con una didáctica explícita, sistemática y que equilibra la enseñanza de la decodificación y la comprensión balanceada, en el marco de experiencias significativas, motivadoras y satisfactorias para los niños y niñas.

Estándar B:
Lectura

Comprende que la lectura es un proceso lingüístico, cognitivo, social y cultural que permite construir representaciones coherentes de los textos leídos, y sabe cómo enseñarla para promover la motivación, el aprendizaje y la metacognición.

Estándar C:
Escritura

Comprende la escritura en sus funciones de comunicación, de aprendizaje, de desarrollo personal y de participación social, y sabe cómo motivar a sus estudiantes a escribir y promover procesos de escritura recursivos y reflexivos que ofrezcan oportunidades para aprender a escribir.

Estándar D:
Comunicación
oral

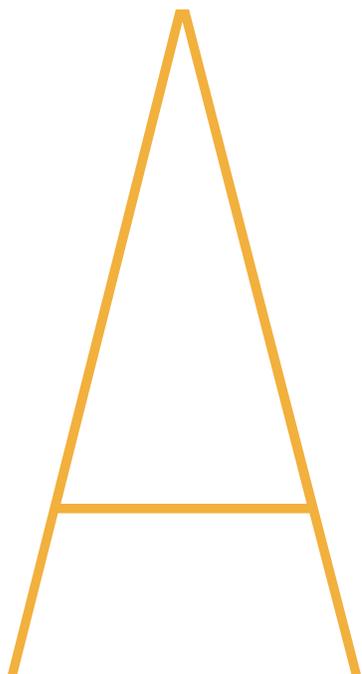
Comprende la comunicación oral como un proceso que permite el desarrollo del pensamiento, la expresión, la interacción con otros y la participación a través del uso de diversos géneros discursivos orales, e implementa una didáctica explícita y sistemática de la comunicación oral a fin de potenciarla y desarrollarla en sus estudiantes.

Estándar E:
Literatura

Comprende la literatura como una expresión artística que permite experiencias estéticas diversas, amplía el conocimiento de mundo y de culturas; y sabe cómo enseñarla para formar el gusto y hábito lector, así como la competencia interpretativa.

Estándar F:
Conocimiento
y manejo de la
lengua

Conoce y enseña recursos fundamentales de la lengua y sus convenciones desde un enfoque comunicativo funcional a fin de enriquecer la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales.



ESTÁNDAR A: LECTURA Y ESCRITURA INICIAL

Comprende la lectura y la escritura inicial como procesos interrelacionados y los promueve con una didáctica explícita, sistemática y que equilibra la enseñanza de la decodificación y la comprensión balanceada, en el marco de experiencias significativas, motivadoras y satisfactorias para los niños y niñas.

Descripción

El/la docente egresado/a comprende la lectura y la escritura inicial como procesos que se desarrollan conjuntamente y a través de la participación en actividades sociales en las que la cultura escrita tiene sentido para las personas. Así, implementa en el aula situaciones de enseñanza significativas que promueven el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes precursoras de la decodificación, de la comprensión lectora y de la escritura. Del mismo modo, es capaz de implementar y de fundamentar la relevancia de una enseñanza que incorpore las distintas dimensiones lingüísticas, cognitivas, emocionales, sociales y culturales involucradas en la adquisición inicial de la lectura y de la escritura (el código, el vocabulario, el conocimiento de mundo, las funciones sociales de lo escrito, la motivación, etc.). Comprende que la complejidad de los procesos de lectura y escritura requiere considerar para su enseñanza la creación de un clima de confianza para el aprendizaje, interacciones de calidad que atiendan a las necesidades y al potencial del estudiantado; atención a las diferencias individuales en el desarrollo, así como la promoción del interés y de creencias positivas sobre sus capacidades para leer y escribir. Asimismo, el/la profesor/a egresado/a es capaz de proponer vías para involucrar a las familias en los procesos de adquisición de la lectura y la escritura inicial de sus estudiantes, a fin de acercar la cultura del hogar a la cultura del aula y potenciar el aprendizaje.

Conocimiento disciplinar

1. Identifica los conocimientos y habilidades precursoras de la decodificación (conocimiento del alfabeto, conciencia fonológica, conocimiento de lo impreso, conciencia de palabra) y de la comprensión lectora (comprensión oral, conocimiento de vocabulario, conocimiento de temas y de mundo, conocimiento discursivo, conciencia sintáctica).
2. Explica que la adquisición de la escritura se favorece si los/as niños/as comprenden el código escrito y su función representacional y simbólica, así como las convenciones de la escritura y los propósitos sociales con los que se escribe.
3. Comprende la dimensión cognitiva de la lectura inicial: por ejemplo, el funcionamiento de la memoria, las rutas fonológica y visual de acceso al significado; las habilidades involucradas en la decodificación, en la fluidez y la precisión lectora.
4. Fundamenta que la lectura y la escritura inicial ocurren en el marco de un desarrollo integral (cognitivo, lingüístico, emocional, social) y, por lo mismo, requieren de una enseñanza balanceada que combine la adquisición del código con aprendizajes clave para la lectura comprensiva, la escritura con sentido, la participación en el mundo letrado, así como la promoción de actitudes y creencias positivas sobre la lectura y la escritura.
5. Caracteriza los ámbitos que abordan los objetivos curriculares para la enseñanza inicial de la lectura (dominio del código, funciones de lo escrito, reconocimiento de palabras, fluidez lectora, comprensión lectora, gusto por la lectura) y de la escritura (codificación, experimentación con la escritura, escritura con sentido, vocabulario).

Didáctica disciplinar

6. Conoce diversos métodos y modelos de enseñanza del código basados en evidencia y selecciona uno o más de entre ellos, considerando métodos que enseñen de manera explícita y sistemática el principio alfabético y conocimiento fonológico, los contextos educativos y el nivel de desarrollo de sus estudiantes.
7. Selecciona palabras significativas para las/los estudiantes que inician su lectura con el fin de desarrollar la conciencia fonológica y el conocimiento del alfabeto; y frases y oraciones con sentido para practicar la precisión y fluidez lectora.
8. Reconoce que la lectura y la escritura son procesos que, por su complejidad, pueden desmotivar a los/as estudiantes y alimentar creencias de falta de capacidad lo que, a su vez, puede afectar el desempeño a lo largo de la escolaridad.
9. Incorpora a la enseñanza su conocimiento sobre las dificultades más frecuentes asociadas a la lectura inicial (dificultades en la identificación de fonemas, falta de conocimiento de mundo y de vocabulario, adivinar las palabras en lugar de decodificar, etc.) y a la escritura inicial (centrar la atención en la codificación en desmedro del sentido, omisión de letras o sílabas, escritura en carro, etc.)
10. Es capaz de seleccionar instrumentos de evaluación, así como de observar y analizar sistemáticamente el desempeño de sus estudiantes, para monitorear la progresión de aprendizajes de la lectura y la escritura, tomar decisiones pedagógicas e intervenir en caso de rezagos.
11. Selecciona textos narrativos y no narrativos interesantes y con un nivel de dificultad desafiante, pero alcanzable para sus estudiantes, anticipando posibles problemas con el contenido (temas abstractos, insuficiente conocimiento de mundo, léxico infrecuente, etc.) y la forma (mayor extensión de las oraciones, uso frecuente de subordinaciones, vocabulario infrecuente, etc).
12. Interactúa frecuentemente con sus estudiantes por medio de la lectura en voz alta, compartida y de preguntas abiertas que favorecen el desarrollo de un discurso oral extendido (intervenciones más extensas, con sintaxis más compleja y que se refieren a lo no presente), la ampliación del vocabulario y la comprensión de lo leído.
13. Fundamenta la planificación de actividades de escritura andamiada (mediación para cada estudiante) e interactiva (escritura colectiva) para motivar la participación en situaciones comunicativas auténticas y ofrecer oportunidades para aprender y reflexionar sobre la escritura.
14. Diseña actividades para promover el gusto por la lectura y por la escritura creando ambientes atractivos (biblioteca de aula, sala letrada), permitiendo la libre elección de temas y lecturas, favoreciendo la colaboración entre los/as estudiantes; calibrando la dificultad de las actividades y entregando retroalimentación positiva.
15. Considera en su enseñanza que los/as estudiantes cuya primera lengua no es el español requieren de apoyos específicos para avanzar en la adquisición de la lectura y la escritura inicial, tales como reconocer los sonidos del español, desarrollar el lenguaje oral coloquial y aquel que se utiliza en la comunicación de la escuela.
16. Selecciona palabras, frases breves y oraciones significativas para los niños que inician su lectura con el fin de favorecer la conciencia fonológica, el conocimiento del alfabeto y la fluidez y precisión en la decodificación.

B



ESTÁNDAR B: LECTURA

Comprende que la lectura es un proceso lingüístico, cognitivo, social y cultural que permite construir representaciones coherentes de los textos leídos, y sabe cómo enseñarla para promover la motivación, el aprendizaje y la metacognición.

Descripción

El/la docente egresado/a comprende que la lectura es una práctica sociocultural que involucra factores asociados a lectores, textos y contextos, y que la comprensión lectora es un proceso lingüístico, cognitivo y social que se construye en distintos niveles, tales como la extracción y localización de información en el texto, la integración de información con conocimientos previos y la reflexión sobre lo leído. Comprende la centralidad que tienen para la comprensión lectora los conocimientos lingüísticos, discursivos, de tema y de mundo, así como las habilidades metacognitivas que permiten monitorear el proceso de lectura. Reconoce también la importancia de la motivación y creación de una relación positiva con los textos escritos y la necesidad de conocer un amplio repertorio de textos literarios y no literarios. Así, diseña, implementa y fundamenta una didáctica de la lectura que incluye géneros discursivos diversos, con distintos propósitos de lectura, y que promueve la lectura comprensiva, el aprendizaje y la metacognición. Conoce las dificultades que pueden enfrentar los/as lectores de Educación Básica en el desarrollo de la comprensión lectora, por ejemplo, la densidad informativa de los textos, el desconocimiento del tema, la complejidad léxica y sintáctica, y los considera en la generación de oportunidades de aprendizaje, monitoreo y evaluación de la comprensión lectora.

Conocimiento disciplinar

1. Explica los componentes clave que interactúan en el proceso de comprensión lectora: los/as lectores (sus conocimientos previos, motivación y propósitos de lectura); los textos (organización textual, coherencia y cohesión) y los contextos (uso social de la lectura y espacios físicos de lectura).
2. Comprende que el proceso de comprensión lectora considera habilidades como la localización y extracción de información, la generación de inferencias para integrar partes del texto y del texto con conocimientos previos, el vocabulario, la interpretación, y la evaluación y reflexión sobre lo leído y sobre el proceso de lectura.
3. Justifica la relevancia de los siguientes aspectos para enseñar la comprensión lectora: conocimientos lingüísticos (vocabulario, morfología y sintaxis), habilidades del lenguaje oral (fluidez, precisión y expresividad), conocimientos discursivos (géneros y registros comunicativos), conocimiento de mundo y conocimiento del tema del texto.
4. Argumenta sobre la importancia de los objetivos y estrategias de lectura, del monitoreo de la propia comprensión, de la metacognición y de la motivación para el desarrollo progresivo de las habilidades que permiten comprender diversidad de textos y relacionarse positivamente con la lectura.
5. Conoce el enfoque de comprensión lectora presente en el currículum, cómo se concreta en progresiones de objetivos que articulan aspectos de la lectura (vocabulario, conocimientos previos, motivación, estrategias); y qué recursos dispone para implementarlo (textos escolares, biblioteca CRA y la Biblioteca Escolar Digital).
6. Analiza y evalúa la forma y el contenido de géneros discursivos diversos, de distintas extensiones y formatos, tanto mono como multimodales, así como los medios o soportes y las comunidades en que se producen y circulan, a fin de conocer la diversidad comunicativa y sociocultural del país.

Didáctica disciplinar

7. Anticipa diferencias individuales y socioculturales (factores lingüísticos, cognitivos, socioemocionales, de acceso a la cultura letrada), así como dificultades de los textos (complejidad del tema, densidad informativa; complejidad léxica, sintáctica y discursiva) y del proceso lector mismo (falta de automatización de la lectura y de la fluidez) para diseñar una enseñanza explícita de la comprensión lectora.
8. Selecciona géneros discursivos literarios y no literarios, impresos y digitales, mono y multimodales, con secuencias textuales y temáticas variadas, para ofrecer oportunidades de lectura abundantes, progresivas y desafiantes que beneficien la fluidez, fomenten la comprensión, el aprendizaje de diversos contenidos, la ampliación del conocimiento de mundo y el desarrollo del hábito lector.
9. Sabe que el lenguaje oral andamia la comprensión lectora, por ello, organiza actividades de lectura oral que aumenten la fluidez y expresividad lectora, promuevan la interacción oral y el diálogo en torno a los textos, amplíen el vocabulario, el conocimiento temático y del mundo.
10. Organiza actividades de lectura individual y de pequeños grupos para responder a necesidades específicas de desarrollo de la comprensión lectora, tales como distintos ritmos y niveles lectores, dificultades particulares de comprensión, conocimiento de estrategias lectoras y reforzamiento de la motivación.
11. Planifica secuencias didácticas que integran la lectura con la oralidad y la escritura, amplían el conocimiento de mundo y de temas, responden a propósitos comunicativos auténticos y desafiantes, y promueven la metacognición, el monitoreo de la propia comprensión y la motivación por la lectura.
12. Organiza ambientes potenciadores de la literacidad, autonomía y motivación lectora; por ejemplo, trabaja la lectura en las distintas asignaturas, involucra a las familias y a la comunidad en prácticas de lectura, diseña una sala letrada y utiliza permanentemente la biblioteca de aula.
13. Elabora preguntas, instrumentos y estrategias que permitan evaluar, monitorear y retroalimentar los niveles de comprensión lectora (literal, inferencial y crítico), así como determinar conocimientos (temáticos, morfosintácticos, semánticos, discursivos y estratégicos), habilidades y actitudes que la dificultan o favorecen.
14. Analiza resultados de evaluaciones estandarizadas de comprensión lectora, considerando factores que la influyen –tales como nivel socioeconómico y género–, con el propósito de diseñar oportunidades de aprendizaje de la lectura que sean equitativas y sin sesgos.



ESTÁNDAR C: ESCRITURA

Comprende la escritura en sus funciones de comunicación, de aprendizaje, de desarrollo personal y de participación social, y sabe cómo motivar a sus estudiantes a escribir y promover procesos de escritura recursivos y reflexivos que ofrezcan oportunidades para aprender a escribir.

Descripción

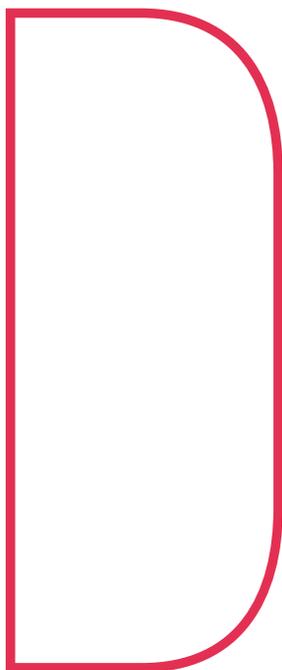
El/la docente egresado/a comprende la escritura como un proceso lingüístico, cognitivo, afectivo, social y cultural complejo en que se combinan conocimientos sobre los temas, sobre la lengua y sobre el discurso con influencias contextuales y actitudinales. En consecuencia, adopta una didáctica de la escritura coherente con el enfoque comunicativo y que prioriza la motivación por escribir y el desarrollo de creencias positivas sobre sí mismos como escritores. Ello, como base para promover procesos de escritura recursivos y reflexivos que redunden en productos escritos coherentes, con ideas bien desarrolladas, adecuados a cada situación comunicativa y correctos respecto de las convenciones de la lengua. Diseña experiencias de aprendizaje en las que los/as estudiantes producen textos sobre temáticas y géneros discursivos significativos para sus vidas, y participan en sus aulas de una comunidad de escritores frecuentes que piensan y hablan sobre la escritura y disfrutan escribiendo con distintos propósitos personales, sociales y de ficción.

Conocimiento disciplinar

1. Escribe frecuentemente, disfruta de escribir y es capaz de producir textos adecuados, coherentes y correctos correspondientes a distintos géneros discursivos académicos, personales y sociales, así como de analizar y reflexionar metalingüísticamente sobre ellos.
2. Explica el proceso de producción escrita en sus dimensiones lingüística, cognitiva, afectiva, social y cultural, y la manera como varía en relación con los temas, las situaciones comunicativas, los géneros discursivos y las características de los escritores.
3. Comprende que el proceso de escritura involucra subprocesos (planificar, escribir borradores, revisar, editar, publicar) que tienen lugar de manera recursiva en la medida en que se produzcan textos con propósitos y audiencias definidos respecto de los cuales es necesario reflexionar.
4. Identifica los conocimientos (sobre los textos, sobre el proceso de escribir, sobre sí mismos como escritores), las estrategias (conversar sobre lo que se quiere escribir, organizar sus ideas antes de escribir, leer y revisar un párrafo antes de escribir el siguiente) y las actitudes (motivación, buen autoconcepto, persistencia) que favorecen un proceso de escritura recursivo, reflexivo y gradualmente más autónomo.
5. Argumenta que la escritura puede ser un medio para aprender cuando incluye la investigación sobre un tema y la organización de la información recabada, así como la transformación de dicha información según las convenciones del género discursivo seleccionado y las condiciones de la situación comunicativa.
6. Caracteriza los ámbitos que abordan los objetivos curriculares de enseñanza de la escritura: creatividad y motivación a la escritura, proceso de escritura, reflexión sobre la lengua y manejo de estructuras textuales.

Didáctica disciplinar

7. Analiza muestras de escritura de escritores novatos para identificar en ellas las dificultades más frecuentes del desarrollo y sus efectos sobre los textos. Entre ellos: no considerar a los lectores mientras se escribe, fijar la atención solo en el contenido y no en cómo presentarlo para que sea comprensible; y atender a las cuestiones más superficiales (la caligrafía, la ortografía) en desmedro de la construcción del significado (coherencia, estructura, propósito, desarrollo de ideas).
8. Diseña actividades que promueven la motivación por la escritura por medio de ambientes interesantes y un clima de confianza, rutinas de escritura frecuente, libre elección de tareas, distintos propósitos comunicativos personales, sociales y de ficción; y retroalimentación precisa y positiva.
9. Fundamenta la planificación de actividades de escritura creativa de textos con recursos verbales y multimodales que puedan suscitar la expresión libre y el descubrimiento de un estilo personal.
10. Planifica la enseñanza de estrategias de escritura en situaciones comunicativas auténticas, con una secuencia didáctica que favorece la escritura autónoma de los/as estudiantes: demostrar la utilidad de las estrategias y cuándo usarlas; modelar su aplicación, implementar una práctica guiada y gradualmente más autónoma, y reflexionar sobre los beneficios alcanzados.
11. Evalúa sistemáticamente los procesos y los productos escritos por sus estudiantes para reflexionar sobre su práctica de enseñanza, tomar decisiones pedagógicas, entregar retroalimentación y evitar rezagos que puedan redundar en sentimientos de falta de capacidad y baja disposición a participar en actividades de escritura.
12. Diseña unidades didácticas que ofrecen oportunidades para aprender sobre los textos (géneros discursivos, sus soportes, recursos verbales y multimodales), sobre el proceso de escritura (planificación, borradores, estrategias de revisión), sobre las situaciones comunicativas (propósito, destinatario, contexto), sobre sí mismos como escritores, sobre la lengua y sobre los temas para escribir.
13. Justifica la importancia de incorporar en el aula los conocimientos previos y las prácticas letradas personales y sociales que son significativas para la vida de sus estudiantes y sus diversas culturas de origen.



ESTÁNDAR D: COMUNICACIÓN ORAL

Comprende la comunicación oral como un proceso que permite el desarrollo del pensamiento, la expresión, la interacción con otros y la participación a través del uso de diversos géneros discursivos orales, e implementa una didáctica explícita y sistemática de la comunicación oral a fin de potenciarla y desarrollarla en los/las estudiantes.

Descripción

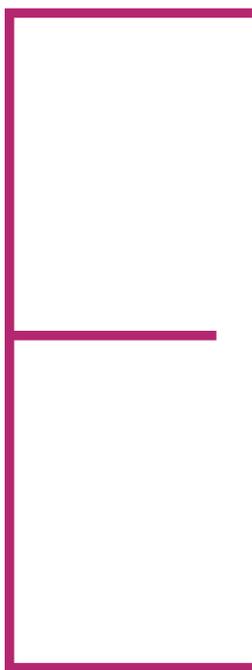
El/la docente egresado/a comprende la comunicación oral como un proceso comunicativo, social y cultural que permite el desarrollo del pensamiento, la expresión, la interacción con otros y la participación mediante la comprensión y producción de géneros discursivos orales, y valora su importancia para la convivencia democrática. Conoce distintos géneros discursivos dialógicos, narrativos, expositivos y argumentativos del ámbito personal, escolar y social. Domina estrategias didácticas de modelaje, expresión e interacciones de aula, las que incluyen uso de textos multimodales y multimedios. Distingue factores que influyen en el desarrollo de la comprensión y producción oral de sus estudiantes, como la amplitud del vocabulario, el conocimiento sobre el tema, el manejo de la complejidad sintáctica y de la estructura textual. Reconoce la importancia de crear en el aula un ambiente socioafectivo acogedor y respeta los diferentes registros lingüísticos de los/as estudiantes con el propósito de facilitar su expresión, participación y experimentación con el lenguaje oral. Maneja modalidades y criterios de evaluación de la producción y comprensión oral (vocabulario, complejidad sintáctica, estructura textual) con una orientación formativa, y sabe cómo realizar una retroalimentación que favorezca la reflexión metalingüística del estudiantado.

Conocimiento disciplinar

1. Explica la relevancia que la comunicación oral tiene para el desarrollo del pensamiento y la construcción de la identidad de los/las estudiantes, y los factores sociales y culturales que inciden en su desarrollo y progresión desde las primeras etapas de la vida.
2. Caracteriza distintos géneros discursivos orales dialógicos, narrativos, expositivos y argumentativos que circulan en situaciones comunicativas de los ámbitos personal, escolar y social (opinión personal, debate, dramatización, exposición de un tema, discurso público, etc.) y es capaz de producirlos, utilizando recursos verbales, paraverbales y no verbales.
3. Argumenta por qué el lenguaje oral del alumnado se debe enseñar explícita y sistemáticamente durante toda la etapa escolar y por qué sus habilidades deben ser potenciadas, especialmente, el manejo de un vocabulario preciso, el desarrollo de una sintaxis progresivamente más compleja y el uso apropiado de estructuras textuales.
4. Explica, desde la evidencia de investigación, que ciertos aspectos de la comunicación oral, como el vocabulario y la sintaxis, influyen directamente en el aprendizaje de la lectura y la escritura, en particular, en los primeros años.
5. Conoce los aportes de las investigaciones actuales sobre las formas de interacción oral en el aula y reflexiona sobre las que promueven aprendizajes (interacciones dialógicas, enseñanza explícita, etc.) y las que restringen los aprendizajes (estructura de participación IRE- Intervención-Respuesta-Evaluación).
6. Comprende los fundamentos de las Bases Curriculares sobre la comunicación oral -entendida como una herramienta para comunicar conocimientos, ideas, opiniones, y analizar el mundo-, y la importancia de la interacción en la construcción del conocimiento, al mismo tiempo que distingue la progresión de los objetivos de aprendizaje.

Didáctica disciplinar

7. Reconoce la importancia de un ambiente socioafectivo acogedor para el desarrollo de la comunicación oral de los/as estudiantes, especialmente, la escucha atenta y respetuosa, y valora la diversidad de registros lingüísticos.
8. Modela un discurso oral extendido (intervenciones cada vez más extensas, con sintaxis más compleja y que refieren a lo no presente) y rico en vocabulario, porque sabe que esto facilita la adquisición del discurso escrito por parte del estudiantado.
9. Planifica secuencias didácticas que desarrollen la comunicación oral en situaciones comunicativas auténticas y en que los/as estudiantes tengan oportunidades de narrar, describir, explicar, opinar e interactuar de acuerdo a las convenciones lingüísticas y sociales.
10. Crea secuencias didácticas que consideren géneros discursivos orales con distintos niveles de complejidad y que permitan a los/as estudiantes ejercitar y progresar en diferentes tipos de comprensión: literal, inferencial y reflexiva.
11. Aplica diversas estrategias didácticas de interacción en el aula (preguntas abiertas, presentaciones orales, dramatizaciones, discusión de diversos puntos de vista, etc.) para que los/as estudiantes compartan sus conocimientos, intercambien ideas y opiniones, y resuelvan conflictos.
12. Modela interacciones orales en que se deben respetar convenciones sociales tales como saludar, presentarse a sí mismos y a otros, preguntar y usar fórmulas de cortesía (por favor, gracias, perdón, permiso, etc.).
13. Implementa actividades que permitan el uso de recursos y herramientas digitales en los procesos de comprensión, motivación y modelamiento de las distintas prácticas orales del alumnado.
14. Monitorea el progreso de la comprensión oral (literal, inferencial y reflexiva) y de la producción oral de sus estudiantes (uso de recursos no verbales, vocabulario preciso, oraciones complejas, adecuación al contexto) y ofrece una retroalimentación que propicia la reflexión metalingüística.



ESTÁNDAR E: LITERATURA

Comprende la literatura como una expresión artística que permite experiencias estéticas diversas, amplía el conocimiento de mundo y de culturas; y sabe cómo enseñarla para formar el gusto y hábito lector, así como la competencia interpretativa.

Descripción

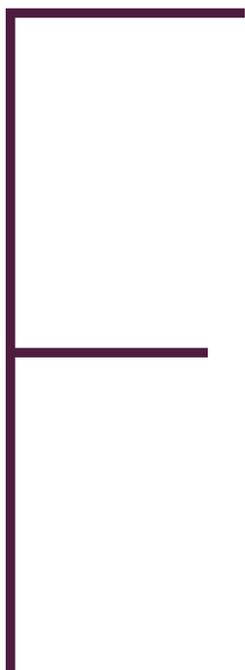
El/la docente egresado/a es capaz de promover la comprensión y el gusto por la lectura literaria, así como la competencia interpretativa a partir de un conocimiento amplio de obras literarias de diversos temas, autores, tendencias y géneros, orales y escritas, mono y multimodales, para lectores infantiles, juveniles y adultos que le permite seleccionar textos adecuados a distintos lectores y contextos. Maneja conceptos y procedimientos de análisis literario y sabe que los lectores infantiles son agentes activos y en formación que utilizan sus conocimientos previos, su incipiente bagaje literario y sus habilidades para comprender y disfrutar los textos que leen. Así, a partir del manejo del enfoque comunicativo que potencia la educación literaria, enseña y evalúa la literatura para desarrollar la interpretación personal de las obras leídas, la ampliación del repertorio lector y la creación de comunidades lectoras, para lo cual hace un uso flexible y crítico del currículum nacional y de sus recursos de aprendizaje.

Conocimiento disciplinar

1. Argumenta que la literatura propicia experiencias estéticas diversas que permiten el conocimiento de sí mismo, el desarrollo de la empatía y aceptación del otro, así como la relación con tradiciones culturales variadas, la ampliación del conocimiento de un repertorio de diversos géneros literarios y la construcción de comunidades lectoras.
2. Conoce un repertorio amplio de textos orales y escritos de literatura infantil y juvenil, clásica, popular y emergente, de distintas tendencias, contextos y géneros, constituyéndose en una lectora o lector literario que modela el gusto por la literatura, el hábito lector y la competencia interpretativa.
3. Interpreta variados textos orales y escritos de la literatura infantil, juvenil, clásica y emergente, tales como cuentos, novelas, poesía, folclor popular, libros álbum, mitos, leyendas, novelas gráficas y cómic, textos dramáticos, entre otros, para familiarizar a los/as niños con la ficcionalidad, el lenguaje figurado y la tradición literaria.
4. Analiza obras literarias a partir de conceptos, enfoques y procedimientos vinculados al mundo narrativo (narrador, personaje, espacio y tiempo), lírico (hablante lírico, uso de versos, rimas y figuras retóricas) y dramático, así como a los distintos géneros y a los recursos verbales y visuales que utilizan los textos.
5. Explica cómo la literatura se integra en los distintos ejes del currículum, cómo se concreta en las progresiones de objetivos de aprendizaje, en la selección de obras sugeridas, y en las propuestas didácticas de los programas de estudio; e identifica los recursos para implementarlos (bibliotecas CRA y la Biblioteca Escolar Digital).
6. Comprende el circuito literario (existencia de diversos espacios asociados al libro: bibliotecas, librerías y centros culturales) para integrar activamente a los/as estudiantes en el mundo de la lectura.

Didáctica disciplinar

7. Comprende que para formar el hábito lector y la competencia interpretativa debe considerar las complejidades de la ficcionalidad (múltiples narradores, saltos temporales) y del lenguaje figurado, así como el bagaje literario de los/as estudiantes, sus gustos en relación con temas, géneros y lenguajes de los textos que leen.
8. Selecciona textos literarios para promover el hábito lector, el gusto por la literatura y la competencia interpretativa, considerando el nivel y necesidades lectoras del estudiantado, la complejidad léxica, sintáctica y temática de las obras, así como una diversidad de tradiciones, autores, géneros y tendencias.
9. Construye actividades y secuencias didácticas de lectura literaria de corto, mediano y largo plazo que potencien el gusto y hábito lector, tales como lectura compartida y silenciosa; planes de lectura mensual y planes progresivos anuales, talleres literarios y clubes de lectura.
10. Diseña actividades y secuencias didácticas para desarrollar la interpretación literaria, tales como lectura guiada, conversaciones literarias, reseñas escritas o audiovisuales, comparaciones de obras, análisis temáticos o de personajes, entre otras.
11. Planifica actividades y secuencias didácticas multimodales y multimediales que permitan al estudiantado vincular sus prácticas vernáculas de lectura literaria con las propuestas por la escuela, por ejemplo, lecturas y reescrituras en web, participación en redes sociales y producción de respuestas lectoras.
12. Modela y gestiona prácticas de lectura literaria oral, interpretación de textos, conversación y recepción de obras literarias, para potenciar el hábito y gusto por la literatura, el desarrollo de la competencia interpretativa, la formación del repertorio personal de lecturas y la generación de comunidades lectoras.
13. Diseña estrategias y procedimientos de evaluación que favorezcan la formación del hábito y gusto lector, desarrollen la competencia interpretativa y creen comunidades lectoras, tales como cuestionarios de intereses y prácticas lectoras; bitácoras para monitorear el hábito lector o producciones mono y multimodales para evaluar la interpretación literaria.



ESTÁNDAR F: CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LA LENGUA

Conoce y enseña recursos fundamentales de la lengua y sus convenciones desde un enfoque comunicativo funcional a fin de enriquecer la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales.

Descripción

El/la docente egresado/a comprende el enfoque comunicativo funcional y el concepto de competencia comunicativa, que alude a la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales. Explica los niveles del lenguaje -fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático- y sus interrelaciones. Conoce recursos fundamentales de la lengua: ortografía, morfosintaxis y vocabulario, y su efecto en la comprensión y producción de textos en situaciones comunicativas auténticas. Explica la importancia de la reflexión metalingüística acerca de las normas ortográficas, las clases gramaticales de palabras y las funciones sintácticas para la comunicación. Distingue los principales problemas ortográficos y gramaticales, los asocia a niveles de desarrollo del lenguaje de sus estudiantes, y los trabaja en actividades de comunicación oral, lectura y escritura. Propicia la adquisición y uso de vocabulario menos familiar, más variado y preciso. Utiliza diversas estrategias para enseñar estos recursos de la lengua a fin de que los/as estudiantes puedan seleccionar los más adecuados a sus propósitos comunicativos. Maneja modalidades y criterios de evaluación ortográfica y gramatical con una orientación formativa y sabe cómo realizar una retroalimentación que favorezca la reflexión metalingüística de los/as estudiantes.

Conocimiento disciplinar

1. Comprende el enfoque comunicativo funcional y su concepto fundamental: la competencia comunicativa, que alude a la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales.
2. Analiza los niveles del lenguaje, sus unidades de análisis y las relaciones entre estos: nivel fonológico (fonemas) nivel morfológico (morfema y palabra); nivel sintáctico (palabra, frase o sintagma y oración), nivel semántico (significado); nivel pragmático (situación comunicativa).
3. Conoce las normas de la ortografía literal, acentual y puntual, y reconoce la importancia de reflexionar sobre su efecto en la legibilidad y comprensión de los textos escritos, así como también identifica su uso para distintos propósitos comunicativos, por ejemplo, de determinados signos de puntuación en poemas, cartas, diálogos, etc.
4. Conoce aspectos morfológicos de la lengua: las clases gramaticales de palabras (sustantivo, determinante, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección) y distingue aquellas que tienen flexión (nominales -género, número- y verbales -persona, número, modo, tiempo-), a fin de asegurar la concordancia gramatical -que afecta la comprensión- y usar estas clases gramaticales como recursos de la lengua para enriquecer la producción de textos orales o escritos.
5. Conoce las funciones sintácticas que adquieren las palabras o frases al relacionarse entre sí en una oración (sujeto, predicado, complemento directo e indirecto, complemento circunstancial, complemento agente y atributo) y comprende los grados de complejidad sintáctica (oraciones simples, complejas y compuestas), según cuán detallada y profunda sea la información que se quiere comunicar.
6. Comprende la relevancia de la amplitud y profundidad del vocabulario, que aluden a la adquisición de un vocabulario progresivamente menos familiar, más variado y preciso, y a la comprensión de las relaciones de significado entre palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia), para la lectura, escritura y comunicación oral.
7. Comprende los fundamentos de las Bases Curriculares sobre el conocimiento de la lengua: la ortografía para la legibilidad y comprensión de los textos, y la gramática para adquirir un metalenguaje y ampliar los recursos utilizados en las producciones orales y escritas.

Didáctica disciplinar

8. Incorpora a su enseñanza el conocimiento de los tipos de problemas ortográficos más frecuentes de los/as estudiantes (inconsistencia entre fonemas y grafemas: b/v - c/s/z - y/ll - g/j, hiposegmentación e hipersegmentación, tilde, puntuación interna, etc.) y comprende que los niños y niñas construyen su conocimiento ortográfico de manera progresiva y a partir de hipótesis sobre las regularidades de la lengua.
9. Identifica problemas gramaticales recurrentes en la producción oral y escrita de acuerdo al desarrollo del lenguaje de los/as estudiantes (omisión, adición o sustitución de preposiciones, falta de concordancia, manejo de oraciones complejas, etc.), y sus efectos en la comunicación.
10. Modela el uso de recursos ortográficos y gramaticales en el proceso de producción escrita para generar un espacio de reflexión metalingüística respecto de las normas y convenciones de la lengua, y su impacto en el significado.
11. Diseña estrategias didácticas para que los/as estudiantes experimenten con recursos morfosintácticos (selección de clases gramaticales de palabras para describir, explicar, narrar, argumentar; cambios de orden en una oración, etc.) y observen sus efectos en la comprensión y producción de diversos géneros discursivos.
12. Planifica secuencias didácticas para que los/as estudiantes amplíen su vocabulario mediante distintas estrategias (morfológicas: derivación y composición de palabras, significado a partir del contexto, uso de diccionario) y profundicen su dominio (uso de palabras nuevas en distintos contextos, relaciones de significado -sinonimia, antonimia, hiperonimia-) a fin de favorecer la comprensión lectora y enriquecer la producción oral, escrita o multimodal.
13. Monitorea el progreso del manejo ortográfico, léxico y gramatical de sus estudiantes en actividades de comprensión lectora y producción escrita mediante diversas modalidades de evaluación formativa (revisión y reescritura, uso de rúbricas, análisis de errores, etc.) y ofrece una retroalimentación que propicia la reflexión metalingüística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barton, D. y Hamilton, M. (2004). La literacidad entendida como práctica social. En V. Zavala, M. Niño-Murcia y P. Ames (Eds.), *Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas*. (pp. 109-139). Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Bombini, G. (2006). Prácticas de lectura. Una perspectiva sociocultural. En O. Vallejos, G. Bombini, L. Zimmermann, A. Falchini, F. Mónaco, D. Riestra y otros, *Lengua y Literatura. Prácticas de enseñanza: perspectivas y propuestas*. (pp. 27-43). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2012). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso* (3ra ed.). Barcelona: Ariel.

Camps, A. (2009). Actividad metalingüística y aprendizaje de la gramática: hacia un modelo de enseñanza basado en la actividad reflexiva. *Cultura y Educación*, 21(2), 199-213.

Camps, A., Milian, M., Bigas, M., Camps, M. y Cabré, P. (2007). *La enseñanza de la ortografía* (5ta ed.). Barcelona: Graó.

Cassany, D., Sala, J. y Hernández, C. (2008). Escribir al margen de la ley: prácticas letradas vernáculas de adolescentes catalanes. En A. Moreno (Ed.), *El valor de la diversidad (meta)lingüística*. Actas del VIII Congreso de Lingüística General. (pp. 446-465). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Colomer, T., Manresa, M., Ramada, L. y Reyes, L. (2018). *Narrativas literarias en educación infantil y primaria*. Madrid: Síntesis.

Derewianka, B. y Jones, P. (2010). From traditional grammar to functional grammar: bridging the divide. *NALDIC Quarterly*, 8(1), 6-17.

Didactext, G. (2015). Nuevo marco para la producción de textos académicos. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 27, 219-254.

Dolz, J., Gagnon, R. y Mosquera, S. (2009). La didáctica de las lenguas: una disciplina en proceso de construcción. *Didáctica. Lengua y literatura*, 21, 117-141.

Graham, S. y Harris, K. (2019). Evidence-Based Practices in Writing. In S. Graham, C. MacArthur, y M. Hebert (Eds.), *Best Practices in Writing Instruction* (3rd ed.). (pp. 3-28). New York: The Guilford Press.

Hayes, J. R. (2000). A new framework for understanding cognition and affect in writing. In R. Indrisano y J. R. Squire (Eds.), *Perspectives on writing: Research, theory, and practice*. (pp. 6-44). International Reading Association.

Maclellan, E. (2008). Pedagogical literacy: what it means and what it allows. *Teaching and Teacher Education*, 24(8), 1986-1992.

Meneses, A., Hugo, E., Acevedo, D. y Ávila, N. (2017). Gramática para profesores. Consideraciones metalingüísticas para el aprendizaje. Santiago: Ediciones UC.

Milian, M. y Camps, A. (2006). El razonamiento metalingüístico en el marco de secuencias didácticas de gramática. En A. Camps (Coord.), *Diálogo e investigación en las aulas. Investigaciones en didáctica de la lengua*. (pp. 25-53). Barcelona: Graó.

Mills, K. A. y Unsworth, L. (2017). Multimodal literacy. In G. Noblit (Ed.), *Oxford Research Encyclopedia of Education*. New York: Oxford University Press.

Ministerio de Educación de Chile (2012). Bases Curriculares 1° a 6° Básico. Santiago: Unidad de Currículum y Evaluación.

Myhill, D., Jones, S., Lines, H. y Watson, A. (2012). Re-thinking grammar: the impact of embedded grammar teaching on students' writing and students' metalinguistic understanding. *Research Papers in Education*, 27(2), 139-166.

Ouellette, G. P. (2006). What's meaning got to do with it: The role of vocabulary in word reading and reading comprehension. *Journal of Educational Psychology*, 98(3), 554-566.

Shulman, L. (1987). Knowledge and teaching: Foundations of the new reform. *Harvard Educational Review*, 57(1), 1-23.

Zayas, F. (2006). Hacia una gramática pedagógica. En A. Camps y F. Zayas (Coords.), *Secuencias didácticas para aprender gramática*. (pp. 17-37). Barcelona: Graó.

EQUIPO ELABORADOR

CPEIP

María Francisca Díaz Domínguez, María Francisca Johansen Sanguinetti, María Victoria Gómez Vera.

Equipo de Coordinación General

Cristián Cox Donoso (Coordinador Estándares Disciplinarios), Elisa de Padua Nájera.

Estándares Disciplinarios Lenguaje Educación Básica

Carmen Sotomayor Echenique (Coordinadora), Soledad Concha Bañados, Maili Ow González.

Este equipo contó con la asesoría especialista de: Javiera Necochea Barbosa, Carmen Julia Coloma Tirapegui, Alejandra Meneses Arévalo, Felipe Munita Jordán, Gabriela Osorio Olave, Andrea Rolla de San Francisco. Además, contó el aporte de la consulta a expertos realizada el 2020, que incluyó docentes de aula, directivos y académicos: Claudine Benoit Ríos, Margarita Calderón López, Tilma del Carmen Cornejo Fontecilla, Gabriela Gómez Vera, Tricia Mardones Nichi, Alex Pavié Nova. Colaboró en la gestión de la consulta, Macarena Sánchez Bachmann.

Se destaca también el aporte en versiones preliminares de los siguientes expertos y equipos: María Paz Vargas Vignoli, Jessica Balboa Alegría, Macarena Córdova Jadue, Jacqueline Lara Marín, María Bernarda Rodríguez Pereira; Unidad de Currículum y Evaluación Mineduc; y Comisión de Expertos convocada por Pontificia Universidad Católica de Chile.

Equipo editor: María Jesús Espinosa Aguirre y Magdalena Infante Krebs.



CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACIÓN
E INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS (**CPEIP**)